



9445A223-CDBA-41E9-A549-7FB7729E7AA0

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

La Contraloría General de la República hace constar que el/la Titular **NONALLY PEDRO GAMBOA MOQUILLAZA**, con DNI N° **08207763**, **JEFE DEL SERNANP SALIENTE** de la **SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP**, ha efectuado la remisión virtual a través del Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República del Informe De Transferencia De Gestión, documento con carácter de Declaración Jurada, entre el **periodo 21/12/2011 y el 05/11/2021**, producto del proceso desarrollado bajo el supuesto **"Por término de gestión del titular de la entidad que interrumpe periodo definido o concluye el ejercicio de cargo sin periodo definido"**, que incluye el Informe Rendición De Cuentas De Titulares Del Pliego por termino de gestion.

Lunes, 15 de Noviembre de 2021

**Subgerencia de Prevención e Integridad**  
**Contraloría General de la República**

### **Nota:**

- La presentación del Informe De Transferencia De Gestión del Titular del Pliego no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.
- La presente constancia se emite en el marco de la ejecución de la etapa denominada "Elaboración y Aprobación del Informe de Transferencia de Gestión" del Proceso de Transferencia de Gestión, cuyas etapas se encuentran reguladas en el **Numeral 7.2** de la Directiva N° 006-2021-CG/INTEG.



BFEE20A0-FD26-4492-BEB3-1724DE18874B

## CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ACTA DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

La Contraloría General de la República hace constar que el/la **SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP**, ha efectuado la remisión virtual a través del Aplicativo Informático de la Contraloría General de la República del Acta De Transferencia De Gestión, documento con carácter de Declaración Jurada que deja constancia de la culminación del proceso de transferencia de gestión bajo el supuesto **"Por término de gestión del titular de la entidad que interrumpe periodo definido o concluye el ejercicio de cargo sin periodo definido"** siendo remitido por el Titular entrante, señor(a) **JOSE DEL CARMEN RAMIREZ MALDONADO**, identificado (a) con DNI N° **31674891**.

Martes, 16 de Noviembre de 2021

**Subgerencia de Prevención e Integridad  
Contraloría General de la República**

**Nota:**

- La presentación de los informes no constituye un indicador de economía, eficiencia, transparencia o legalidad del gasto o actividades realizadas por la entidad. La información reportada es sujeta de verificación posterior.

# INFORME

## TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL TITULAR DEL PLIEGO

POR PERIODO INTERRUMPIDO DEL TITULAR DEL PLIEGO

### ANEXO 1.B

Firmado por **SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES  
PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP**

GAMBOA MOQUILLAZA Nonally Pedro  
FAU 20478053178 hard

CN = GAMBOA MOQUILLAZA Nonally Pedro FAU  
20478053178 hard  
O = SERVICIO NACIONAL DE AREAS  
NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO -  
SERNANP  
C = PE

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

Firmado por

VALCARCEL RIVA Rodolfo Martin FAU  
20478053178 hard

Noviembre 2021

Date: 15/11/2021 16:11



**GERENTE GENERAL**  
GERENCIA GENERAL

## INFORME DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS TITULARES DEL PLIEGO

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE GESTIÓN DEL PLIEGO**
  - 2.1 Información general de titular de pliego.
  - 2.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras.
  - 2.3 Misión, visión, valores, organigrama.
  - 2.4 Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar.
  - 2.5 Resultados obtenidos al final de la gestión
  - 2.6 Asuntos de prioritaria atención institucional
3. **SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN (ingresado por la entidad)**
  - 3.1 Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos
  - 3.2 Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora.
  - 3.3 Negociación colectiva.
  - 3.4 Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.
  - 3.5 Conflictos sociales (de corresponder).
  - 3.6 Gestión documental.

### **ANEXOS 1.B.1: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES**

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos

## 1. Resumen ejecutivo

Durante el período considerado para el presente informe, el impacto producido por la pandemia por el Covid-19 en los años 2020 y 2021, ha sido un factor determinante en cuanto a las actividades realizadas, imponiendo la necesidad de adaptarlas a la modalidad virtual, reorientando la consecución de metas de acuerdo con el contexto. No obstante, la flexibilidad, esfuerzo adaptativo mejora continua y la aplicación de las tecnologías de la información por de parte del equipo del Sernanp, posibilitó la oportunidad de superar los cambios impuestos, redoblando el compromiso y esfuerzo para asegurar que el impacto sea mínimo y el logro de las metas y objetivos planteados sean alcanzados en medida de lo programado.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante la gestión de prioridad de los objetivos estratégicos institucionales del PEI 2019-2024 del SERNANP:

OEI.01 Consolidar el sistema de áreas naturales protegidas del Perú con muestras representativas de los ecosistemas

Durante el periodo, con el establecimiento o categorización de 6 nuevas áreas naturales protegidas de ámbito nacional, incluyendo la primera 100% marina, 14 áreas de conservación regional y 114 áreas de conservación privada, la representatividad se ha incrementado en más de 10 millones de hectáreas, lo cual constituye el 17.90% de la superficie terrestre y 7.76% del ámbito marino.

En cuanto al estado de conservación, se ha mantenido en un 96.03% el buen estado de conservación de las áreas de administración nacional.

Se liberó de la minería ilegal a tres (3) Áreas Naturales Protegidas, la Reserva Comunal El Sira (100%), Parque Nacional Yaguas (100%) y la Reserva Nacional de Tambopata (100%).

Se ha culminado con la reforestación de 641 hectáreas afectadas por minería ilegal en la Reserva nacional Tambopata, lo que ha permitido el beneficio de 531 familias y 1368 personas.

Se ha logrado avanzar de 38 ANP inscritas en el registro de predios a 72 ANP en el Registro de Áreas Naturales Protegidas

Durante el periodo, 13,700 opiniones técnicas de compatibilidad y estudios ambientales, han sido atendidos al 100% dentro del plazo, logrando un tiempo de atención menor a lo establecido por la norma.

OEI.03 Fortalecer la Gobernanza en las Áreas Naturales Protegidas

A la fecha dos áreas naturales protegidas integran la prestigiosa Lista Verde, con la cual se reconoce los más altos estándares de conservación en estos espacios a nivel mundial: RC Amarakaeri y PN Cordillera Azul.

Actualmente, se cuenta con tres (3) proyectos REDD+ en cuatro (4) ANP.

Se han evaluado y autorizado once solicitudes para la comercialización y retiro de créditos de carbono, realizados por los Ejecutores del contrato de administración del Bosque de Protección Alto Mayo y el Parque Nacional Cordillera Azul, autorizándose la comercialización de 1,681,120 créditos de carbono, por un valor de 8'824,985.5 US\$.

Se creó el Programa para la Conservación y Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), el cual lanzó su primera edición bajo el concurso denominado "Emprendedores por Naturaleza"

Se implementó el Programa de Actividades Económicas Sostenibles con ocho (08) comunidades para el aprovechamiento de RR.NN. Concretando el financiamiento de los proyectos.

Debido al Estado de Emergencia Nacional y Aislamiento Social Obligatorio por la pandemia originada por la COVID-19, las Jefaturas de las ANP se articularon con 34 gobiernos locales, para el traslado y entrega de

canastas familiares y equipos de emergencia, beneficiando a 5,814 familias vulnerables a nivel nacional. Esto permitió que el SERNANP haya sido nombrado ganador del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2021.

OEI.02 Generar oportunidades a la sociedad para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en las áreas naturales protegidas.

Se cuenta con 173 Contratos de Aprovechamiento y 54 Acuerdos de Actividad Menor vigentes de recursos naturales renovables, lo cual ha generado la conservación de alrededor de 372 mil hectáreas conservadas con derechos de recursos renovables, beneficiando a más de 1959 familias, con alrededor de S/.11 millones en beneficios a las poblaciones locales.

Se construyó la marca Aliados por la Conservación para visibilizar el gran potencial y contribución de las áreas naturales protegidas al bienestar de todos los peruanos y peruanas, iniciativa que busca reconocer el esfuerzo que realizan principalmente las comunidades y poblaciones locales para aprovechar responsablemente sus recursos; esto ha permitido incrementar en más del 100% el número de otorgamientos de derechos desde el inicio de la gestión.

La marca Aliados por la conservación ha logrado 15 ANP con emprendimientos licenciados, alrededor de 800 familias beneficiadas y más de 200 productos en el mercado. Cabe resaltar que más del 40% de emprendimientos son liderados por mujeres.

Durante el periodo, se han otorgado 651 derechos para el aprovechamiento sostenible del recurso natural paisaje en sus diferentes modalidades y se cuenta con 361 derechos vigentes, lo cual representa alrededor de 180,000 hectáreas conservadas a través de derechos del recurso natural paisaje y ha generado aproximadamente 40 mil empleos.

El aporte que brindan las áreas naturales protegidas en turismo ha sido calculado en más de 2,340 millones de soles y es el resultado de las mejoras impulsadas en el marco jurídico, diversificación turística, inversión en infraestructura y otras que nos han permitido incrementar el número de visitantes en más de 1,700,000 desde que inició el periodo de gestión.

16 sectores turísticos de catorce 14 ANP han obtenido el sello Safe Travels.

OEI.04 Gestionar la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de riesgo de desastres en las Áreas Naturales Protegidas

Las brigadas instaladas en las jefaturas de ANP, atendieron oportunamente el 100% de alrededor de 135 Incendios Forestales al interior de 17 ANP afectadas.

Se cuenta con más de 220 guardaparques bomberos forestales capacitados por expertos de Perú, España y Estados Unidos y 20 instructores certificados para formar combatientes.

OEI.05: Modernizar la gestión institucional.

A partir de 2012, el SERNANP viene utilizando la programación presupuestal por resultados, la misma que se integra a los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Al respecto, El SERNANP es la entidad responsable del programa presupuestal PP 0057: "Conservación de la Diversidad Biológica y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales de las ANP".

Durante el periodo 2012 hasta la fecha las inversiones formuladas aumentaron tanto en cantidad como en magnitud de inversión con el objetivo de cerrar brechas principalmente en vigilancia y control, y aprovechamiento del recurso paisaje, a través de la construcción de Sede y Subsedes Administrativas y

Puestos de Vigilancia y Control. Es así que, en este periodo, se formularon 14 proyectos de inversión pública y 40 IOARR, con una inversión total de 307.6 millones de soles.

A la fecha se tiene aprobada la iniciativa "Asegurando el Futuro de las ANP del Perú. Parques Nacionales: Patrimonio de Parques Nacionales: Patrimonio del Perú".

El 21 de diciembre de 2020 se suscribió el Contrato de Aporte Financiero celebrado entre el KfW y la República del Perú representado por el MEF, y en mayo de 2021 se suscribió su respectivo acuerdo separado entre KfW, MEF y SERNANP, por un aporte de 20 millones de euros.

Al 2021 el SERNANP cuenta con 13 Manuales de Procesos y Procedimientos (MAPRO) aprobados y 01 Manual que consolida los procesos y procedimientos de aplicación por las JANP, los cuales representan el 100% de dependencias del SERNANP y se encuentran en aplicación a un 100%.

En 2015 el Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado del Perú obtuvo el primer lugar en el Desempeño de la Gestión de Área Naturales Protegidas, evaluación en la que se sometieron 12 países de América Latina y el Caribe.

En el 2020 el Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado del Perú se posicionó en primer a nivel América latina y el Caribe y tercero internacionalmente en la evaluación del Desempeño de la Gestión de Área Naturales Protegidas.

En el primer semestre del 2019, el SERNANP ocupó el tercer lugar en el Ranking de entidades de la Administración Pública que han implementado medidas de prevención en materia de barreras burocráticas a nivel nacional, reconocidas por INDECOPI.

En el segundo semestre del 2019, el SERNANP ocupó el primer lugar en el Ranking de entidades de la Administración Pública que han implementado medidas de prevención en materia de barreras burocráticas a nivel nacional, reconocidas por INDECOPI.

En el primer semestre del 2020, el SERNANP ocupó el tercer lugar en el Ranking de entidades de la Administración Pública que han implementado medidas de prevención en materia de barreras burocráticas a nivel nacional, reconocidas por INDECOPI.

En el 2018 se implementó al 100% la firma digital en documentos electrónicos para todos los usuarios del SERNANP a nivel nacional.

Se ha implementado diferentes sistemas informáticos y plataformas digitales en el marco del gobierno electrónico, así como la interoperabilidad de información documental y geográfica.

En el periodo de diciembre 2011 a noviembre 2021 se logró un monto de US\$ 47.5 millones de dólares de la cooperación internacional.

En el periodo diciembre 2011 a noviembre 2021, SERNANP ha suscrito 494 alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, siendo el 2019 el año que se suscribió el mayor número de alianzas con 68 instituciones.

Durante el periodo, seis (06) prácticas públicas del SERNANP han sido certificadas como Buenas Práctica en Gestión Pública 2021 en el Premio 2021-Buenas prácticas de gestión pública organizado por la entidad privada Ciudadanos al Día (CAD).

A continuación, se presentan los asuntos de prioritaria atención:

- Categorizar la Zona Reservada Illescas
- Categorizar la Zona Reservada Río Nieva
- Continuar con el mantenimiento de las áreas reforestadas en ámbitos que fueron afectados por las actividades de la minería ilegal, al interior de la Reserva Nacional Tambopata.
- Continuar con los esfuerzos de actualización del Plan Director de las ANP.
- Suscribir el Convenio de Apoyo Presupuestario-CAP entre el MEF y SERNANP por 19 millones de euros y

- asegurar los desembolsos del apoyo presupuesto con KFW por 2.9 millones de euros para enero del 2022.
- Concluir con la suscripción de los contratos y acuerdos para la Fase II del apoyo presupuestario con KFW por un monto de 25 millones de euros en cinco (05) años.
  - Culminar las negociaciones del Canje de deuda por 15 millones de dólares
  - Continuar con la coordinación respecto a la propuesta de priorización de proyectos de inversión de infraestructura y servicios turísticos en ANP, en el marco de la reactivación económica, coordinando entre MINCETUR, COPESCO, SERNANP.
  - Gestionar mediante demanda adicional a partir del mes de enero los recursos necesarios que garanticen y aseguren el pago de las planillas CAS de la FF RO y RDR hasta el mes de diciembre del año 2022, la cual cuenta con un déficit de S/6 089 072,00.
  - Solicitar la demanda adicional de recursos para financiar el saldo de obra del proyecto de inversión "2172424 Mejoramiento del servicio de gestión en las sedes administrativas de las ANP Santuario Histórico Machupicchu, Parque Nacional Manu y Subsele Administrativa Enlace Territorial Sur asociación pro Vivienda Ingenieros Larapa Grande, provincia Cusco" por un monto de 6,5 millones al MEF a fin de culminar su ejecución.

## 2. Información general del proceso de transferencia de gestión del pliego

### 2.1 Información general de titular de pliego

|   |   |  |                                      |
|---|---|--|--------------------------------------|
| Código de la entidad                          | 5685  |  |                                      |
| Nombre de la entidad                          | SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP |  |                                      |
| Apellidos y nombres del titular de la entidad | GAMBOA MOQUILLAZA NONALLY PEDRO   |  |                                      |
| Cargo del titular                             | JEFE DEL SERNANP SALIENTE   |  |                                      |
| Fecha de inicio del periodo reportado         | 21/12/2011  | N° Documento de nombramiento o designación | Resolución Suprema N° 025-2011-MINAM |
| Fecha de fin del periodo reportado            | 05/11/2021  | Nro. documento de cese, de corresponder    | Resolución Suprema N°012-2021-MINAM  |
| Fecha de presentación (*)                     |   |  |                                      |

(\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.



## 2.2. Información de los titulares de las unidades ejecutoras

| Titulares que intervienen en la elaboración del Informe (*) |   |                                |                              |                                 |                             |                             |
|---|---|--------------------------------|------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| N°  | Unidad ejecutora  | Tipo de documento de identidad | N° de documento de identidad | Apellidos y nombres             | Fecha de inicio en el cargo | Remitió información (si/no) |
| 1   | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | DNI                            | 08207763                     | GAMBOA MOQUILLAZA NONALLY PEDRO | 21/12/2011                  | SI                          |

(\*) Funcionarios que visan la información remitida al Titular Saliente para la elaboración del Informe.

## 2.3. Misión, visión, valores, organigrama

### Misión

Conducir el Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú gestionando sosteniblemente su diversidad biológica y asegurando la provisión de servicios ecosistémicos a la sociedad, con una perspectiva ecosistémica, integral y participativa.

### Visión

"Un país moderno que aproveche sosteniblemente sus recursos naturales y se preocupe por conservar el ambiente conciliando el desarrollo económico con la sostenibilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos".

### Valores

**UNIÓN:** Somos un equipo forjado con lo mejor de cada uno y nos hacemos fuertes con el esfuerzo de todos.

**PASIÓN:** Es una actitud y un sentimiento necesario para la conservación de las ANP. De esto depende, la intensidad con que asumimos nuestras responsabilidades y la energía que nos motiva.

**COMPROMISO:** Nos esforzamos al máximo, porque creemos firmemente en lo que hacemos. Somos soñadores y buscadores de nuevos retos en favor de la sociedad.

**HONESTIDAD:** Somos un equipo de personas que actúa con respeto por sí mismos y conforme a las normas sociales y morales. Actuamos con justicia, rectitud y de acuerdo con la verdad.

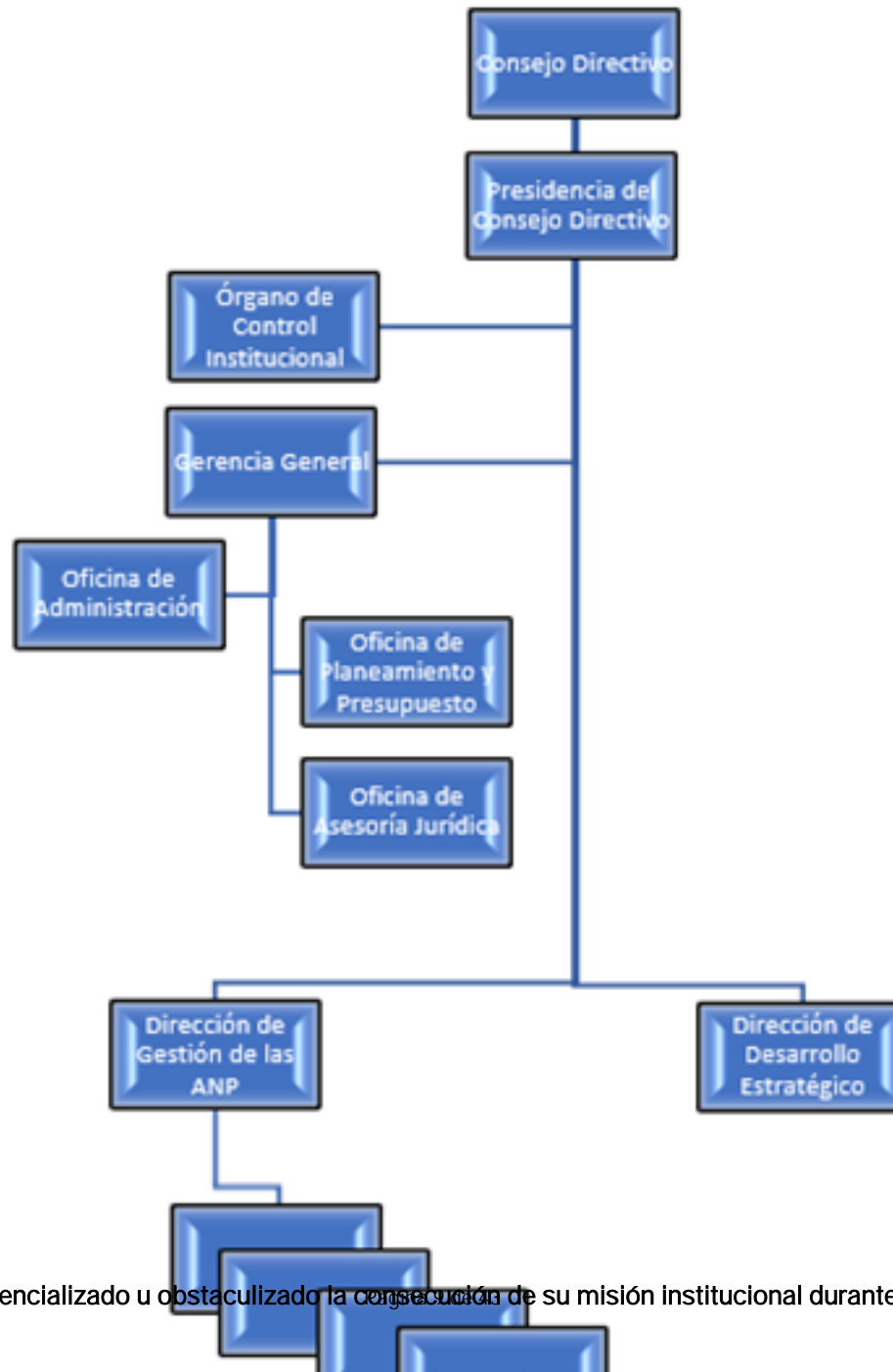
**RESPECTO:** Somos respetuosos de la diversidad cultural y de género. Promovemos el dialogo y el entendimiento antes que la confrontación.

TRANSPARENCIA: Es un principio y deber moral, para construir relaciones de confianza entre nosotros y ante la sociedad. Actuamos de manera responsable en la difusión y comunicación con claridad de nuestras acciones y deberes.

CREATIVIDAD: El ingenio y la capacidad analítica son parte de nuestras fortalezas; y nos ayudan a encontrar la mejor solución ante cualquier adversidad y a aprovechar las oportunidades de mejora que se nos presentan.

### **Organigrama**

ESTRUCTURA ORGANICA DEL SERNANP APROBADA MEDIANTE DECRETO SUPREMO N°006-2008-MINAM-REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS - SERNANP



2.4. Situación y contexto que haya potencializado u obstaculizado la consecución de su misión institucional durante el periodo a reportar

Durante el período considerado para el presente informe, el impacto producido por la pandemia por el Covid-19 ha sido un factor determinante en cuanto a las actividades realizadas, imponiendo la necesidad de adaptarlas a la modalidad virtual, reorientando la consecución de metas de acuerdo con el contexto. No obstante, la flexibilidad, esfuerzo adaptativo mejora continua y la aplicación de las tecnologías de la información por de parte del equipo del Sernanp, permitió la oportunidad de superar los cambios impuestos, redoblando el compromiso y esfuerzo para asegurar que el impacto sea mínimo y el logro de las metas y objetivos planteados sean alcanzados en medida de lo programado.

Con relación al monitoreo, vigilancia y control:

Identificada las acciones de vigilancia y control se reconoce las asociadas al contexto sanitario COVID 19, la cual repercutió en la disminución de intervenciones en campo desarrolladas por el SERNANP y acciones de vigilancia comunal o participativa por el aislamiento social, sumado además de las restricciones de trabajo remoto por conexión a internet en algunas ANP; por otro lado una consecuencia en los procesos de construcción de Estrategias y Planes de Vigilancia y Control donde se identifican limitaciones en el componente participativo en su elaboración.

Se potencializó el uso de la tecnología, como es el caso de la vigilancia remota a través de imágenes de satélite y monitoreo de deforestación, haciendo eficiente y priorizando intervenciones en zonas donde las amenazas son mayores.

En relación al aprovechamiento sostenible de recursos renovables:

El contexto Covid-19 ha limitado el seguimiento in situ de las actividades implementadas por los administrados con derechos vigentes. La declaración de estado de emergencia a nivel nacional causado por la pandemia COVID-19 ha retrasado los procesos de suscripción y renovación de derechos de aprovechamiento (Contratos de aprovechamiento y Acuerdos de actividad Menor).

Con relación al aprovechamiento sostenible del recurso paisaje:

En relación al aprovechamiento del recurso natural paisaje, la atención a las solicitudes de otorgamiento de derecho durante el contexto Covid-19 han tenido dificultad en la etapa de suscripción de los títulos habilitantes puesto que los administrados no cuentan con firma digital, así mismo, las supervisiones han pasado a ser virtuales.

La recaudación de los años 2020 y 2021, muestran un decrecimiento debido a la suspensión y/o limitación de las actividades y visitas turísticas dentro de las ANP. Principalmente, el monto de la fuente de financiamiento RDR, el cual se ha visto considerablemente afectado por la caída de la recaudación por visitas en ANP.

En relación a la gestión participativa:

La presencia de la pandemia limitó considerablemente las acciones de conservación vinculadas a gestión participativa. Principalmente en los niveles de coordinación con actores estratégicos en el territorio, lo cual dificultó el cumplimiento de las acciones programadas y compromisos de gestión (reuniones de comités de gestión, programa de voluntariado y otros). Sin embargo, mediante la Articulación Territorial, se ha fortaleciendo a las Jefaturas de las ANP y a la

propia institución en la implementación de la Gestión Integrada del Territorio mediante el enfoque de la gestión participativa y la articulación territorial, que involucra los intereses y perspectivas de las poblaciones rurales, comunidades y actores claves, en la gestión de las áreas naturales protegidas, logrando un mayor involucramiento de la sociedad civil, así como su relacionamiento con otros actores del territorio con el fin de consolidar las ANP, apoyar la conectividad, la posición de las ANP (recursos naturales y servicios ecosistémicos) como activos para el desarrollo y bienestar, por otro lado apoyando a procesos de solución de conflictos (por participación).

## **2.5. Resultados obtenidos al final de la gestión**

OEI.01 Consolidar el sistema de áreas naturales protegidas del Perú con muestras representativas de los ecosistemas

Durante el periodo, con el establecimiento o categorización de 6 nuevas ANP de ámbito nacional, incluyendo la primera 100% marina, 14 áreas de conservación regional y 114 áreas de conservación privada, la representatividad se ha incrementado en más de 10 millones de ha, lo cual constituye el 17.90% de la superficie terrestre y 7.76% del ámbito marino. Al respecto, las 6 ANP establecidas fueron: PN Güeppi- Sekime (203,628.51 ha), RC Airo Pai (247,887.59 ha), RC Huimeki (141,234.46 ha), PN Sierra del Divisor (1,354,485.10 ha), PN Yaguas (868,927.84 ha) y RN Dorsal de Nazca (6,239,205.75 ha).

En cuanto al estado de conservación, se ha mantenido en un 96.03% el buen estado de conservación de las áreas de administración nacional.

Los operativos realizados en el periodo del 2017 hasta el año 2019, donde el SERNANP brindó el apoyo técnico - logístico a la FEMA, PNP y DICAPI, permitieron liberar de la minería ilegal a 3 ANP, la RC El Sira (100%), PN Yaguas (100%) y la RN Tambopata (100%).

Con la finalidad de recuperar las áreas degradadas por la minería ilegal, el SERNANP en el año 2018 inició con un piloto de restauración de 5.5 ha, con el apoyo de la Sociedad Zoológica de Frankfurt (SZF) y la Marina de Guerra del Perú, obteniendo resultados positivos con el 95% de prendimiento de las especies forestales al año de evaluación, con la experiencia adquirida con recursos públicos para el año 2019 se ampliaron 30 ha adicionales, donde se instalaron 15 especies forestales nativas, las que vienen desarrollándose con resultados de 95 % de prendimiento.

Para el periodo 2020, con recursos públicos se ampliaron 150 ha adicionales y a junio del 2021 se complementaron 455.5 ha adicionales, con ello se alcanzó la primera meta que la reforestación de 641 ha afectadas por minería ilegal, las que se encuentran en proceso de restauración.

Las actividades de reforestación han generado 44,776 jornales de trabajo que beneficiaron aproximadamente a 531 jefes de familia. Para ello, se han utilizado 16 especies forestales nativas. En el presente año en las actividades de mantenimiento se han beneficiado directamente a 280 personas, generando 37230 jornales de trabajo y beneficiando indirectamente a 1368 personas.

Se ha logrado avanzar de 38 ANP inscritas en el registro de predios a 72 ANP en el Registro de ANP, habiéndose reducido la brecha a solo tres ANPs en las cuales se encuentran en proceso de inscripción.

Durante este periodo se ha implementado dos módulos informáticos bajo tecnología ESRI: Módulo de deforestación de bosques amazónicos dentro de ANP y el Módulo de Riesgos y desastres de ANP, los cuales proporcionan información en tiempo casi real de los factores que inciden en las ANP y que ocasionan deforestación, como insumo principal para el desarrollo de estrategias de gestión para contrarrestar esta amenaza.

A la fecha se cuenta con más de 5,967,586.80 ha con vigilancia y control permanente de las ANP de administración nacional, las cuales se reportan mediante el software SMART. Actualmente 61 Jefaturas reportan el uso de este software, que corresponde al 81% de ANP del SINANPE, mientras que el 19% restante se

encuentra en proceso de fortalecimiento de capacidades e implementación del software. Asimismo, el SERNANP ha implementado el monitoreo de la deforestación mediante el uso de un sistema de teledetección articulado.

Durante el periodo, 13,700 opiniones técnicas de compatibilidad y estudios ambientales, han sido atendidos al 100% dentro del plazo. Al respecto, a partir de octubre de 2016, el SERNANP viene trabajando con la aplicación web de consultas de superposición para los trámites de solicitudes de Opiniones Técnicas Previas Vinculantes a través del Módulo de compatibilidad y Certificaciones, que permite al administrado acceder a este servicio vía Internet sin necesidad de acercarse físicamente a la institución.

El tiempo promedio de atención del SERNANP para Saneamiento, Acuicultura, PNIC y Transporte ha sido de 10 días hábiles, teniendo en consideración que el plazo de atención contemplado en la norma es de 15 días hábiles. El tiempo de atención para Reconstrucción con Cambios -RCC del SERNANP es de 4 días hábiles, teniendo en consideración que el plazo de atención contemplado en la norma es de 7 días hábiles.

#### OEI.03 Fortalecer la Gobernanza en las Áreas Naturales Protegidas

A la fecha 2 ANP integran la prestigiosa Lista Verde, con la cual se reconoce los más altos estándares de conservación en estos espacios a nivel mundial: RC Amarakaeri y PN Cordillera Azul.

Durante el periodo, 35 Jefaturas de ANP suscribieron 1046 acuerdos de conservación, lo cual ha generado la conservación de 710,827.39 ha, beneficiando así a 33 comunidades indígenas y 15,204 familias a nivel nacional.

Se suscribieron contratos de administración con los Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunes: Tuntanain, Chayu Nain, Airo y Huimeki como elemento base para consolidar su gestión efectiva.

Actualmente, se cuenta con 3 proyectos REDD+ en 4 ANP, los cuales abarcan más de 2 millones de hectáreas de bosques prístinos, que equivalen al tamaño de los departamentos como Ica o Apurímac. Estos proyectos se ejecutan en los Parques Nacionales Cordillera Azul (San Martín, Loreto, Huánuco y Ucayali), Bahujaja Sonene (ámbito de Madre de Dios), en la RN de Tambopata (Madre de Dios), y en el BP Alto Mayo (San Martín, Amazonas y Loreto).

Se han evaluado y autorizado once solicitudes para la comercialización y retiro de créditos de carbono, realizados por los Ejecutores del contrato de administración del BP Alto Mayo y el PN Cordillera Azul, de acuerdo a la dinámica y particularidad que tiene cada negociación para la comercialización, autorizándose la comercialización de 1,681,120 créditos de carbono, por un valor de 8'824,985.5 US\$.

Se creó el Programa para la Conservación y Desarrollo Sostenible (PROCOCODES), el cual lanzó su primera edición bajo el concurso denominado "Emprendedores por Naturaleza". El objetivo es promover e implementar emprendimientos privados para el aprovechamiento sostenible de recursos naturales asociados a ANP, que contribuyan a su conservación y que generen desarrollo económico local. Los ganadores del concurso fueron 9 emprendimientos a nivel nacional, los cuales tendrán un financiamiento de S/. 638,326.00 soles, beneficiando a alrededor de 639 familias.

Se implementó el Programa de Actividades Económicas Sostenibles con 8 comunidades para el aprovechamiento de RR.NN. Concretando el financiamiento de los proyectos, la implementación y el seguimiento a 8 comunidades de la ribera del Río Ampiyacu. Ello en el marco del proyecto de cooperación denominado "Bases para la gestión efectiva del PN Yaguas". El monto de esta actividad asciende a S/. 448,876.00 soles.

Debido al Estado de Emergencia Nacional y Aislamiento Social Obligatorio por la pandemia originada por la COVID-19, las Jefaturas de las ANP se articularon con

34 gobiernos locales, para el traslado y entrega de canastas familiares y equipos de emergencia, beneficiando a 5,814 familias vulnerables a nivel nacional. Esto permitió que el SERNANP haya sido nombrado ganador del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2021.

Según la herramienta de mapa de actores, al primer semestre de 2021, se cuenta con 6719 actores estratégicos identificados por las jefaturas de las ANP, de los cuales 4591 (68%) han sido identificados como actores colaboradores, 1930 (30%) como actores neutros y 198 como actores distantes (2%).

El porcentaje promedio del valor del radar de la participación, que corresponde al nivel de organización, estructura y funcionamiento de la gestión participativa del ANP, para el primer semestre del año 2021 corresponde a un 65 % respecto a la condición óptima.

OEI.02 Generar oportunidades a la sociedad para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en las ANP.

Se cuenta con 173 Contratos de Aprovechamiento y 54 Acuerdos de Actividad Menor vigentes de recursos naturales renovables, lo cual ha generado la conservación de alrededor de 372 mil ha conservadas con derechos de recursos renovables, beneficiando a más de 1959 familias, con alrededor de S/.11 millones en beneficios a las poblaciones locales.

Se construyó la marca Aliados por la Conservación para visibilizar el gran potencial y contribución de las ANP al bienestar de todos los peruanos y peruanas, iniciativa que busca reconocer el esfuerzo que realizan principalmente las comunidades y poblaciones locales para aprovechar responsablemente sus recursos; esto nos ha permitido incrementar en más del 100% el número de otorgamientos de derechos desde el inicio de la gestión.

La marca Aliados por la conservación ha logrado 15 ANP con emprendimientos licenciados, alrededor de 800 familias beneficiadas y más de 200 productos en el mercado. Cabe resaltar que más del 40% de emprendimientos son liderados por mujeres.

Durante el periodo, se han otorgado 651 derechos para el aprovechamiento sostenible del recurso natural paisaje en sus diferentes modalidades y se cuenta con 361 derechos vigentes, lo cual representa alrededor de 180,000 ha conservadas a través de derechos del recurso natural paisaje y ha generado aproximadamente 40 mil empleos.

El aporte que brindan las ANP en turismo ha sido calculado en más de 2,340 millones de soles y es el resultado de las mejoras impulsadas en el marco jurídico, diversificación turística, inversión en infraestructura y otras que nos han permitido incrementar el número de visitantes en más de 1,700,000 desde que inició el periodo de gestión.

Se han concretado inversiones realizadas conjuntamente con otras instituciones para mejorar de la infraestructura turística en las ANP en las que destacan Mincetur, Promperu, Cenfutur, Universidades, Grupo asesor de turismo, Red Parques, entre otros. Al respecto, se ha realizado el Mejoramiento de los Servicio Turísticos del Circuito Norte de la RN Paracas por S/. 20 millones, el Mejoramiento de accesos e instalaciones turísticas del SH Bosque de Pómac por S/.5 millones y el Mejoramiento de los Servicio Turísticos de 3 sectores turísticos de la RN Tambopata por 2.8 millones de soles.

16 sectores turísticos de catorce 14 ANP han obtenido el sello Safe Travels, en reconocimiento a la correcta aplicación de medidas de higiene y desinfección anti-COVID;19 según estándares internacionales. Este sello ha sido otorgado por los Gobiernos Regionales y el MINCETUR, en base a una evaluación y verificación de las condiciones establecidas por el Consejo Mundial del Viaje y el Turismo.

655 iniciativas turísticas vinculadas a las ANP obtienen financiamiento del programa turismo emprende con una inversión que asciende a los S/.39,800,000.00 que se verá reflejado en la implementación, innovación y mejora de la calidad de sus emprendimientos.

#### OEI.04 Gestionar la capacidad de respuesta ante la ocurrencia de riesgo de desastres en las Áreas Naturales Protegidas

En cuanto a acciones de preparación, se realizó la implementación del Proyecto con la Asociación en el Medio de España, recibiendo la donación de 250 equipos de protección personal EPP, valorizados aproximadamente en 1 millón de soles, invirtiendo así, más de 2 millones de soles en equipamiento y formación de las Brigadas en las ANP.

Las brigadas instaladas en las jefaturas de ANP, atendieron oportunamente el 100% de alrededor de 135 Incendios Forestales al interior de 17 ANP afectadas.

Se cuenta con más de 220 guardaparques bomberos forestales capacitados por expertos de Perú, España y EE.UU. y 20 instructores certificados para formar combatientes.

#### OEI.05: Modernizar la gestión institucional.

##### Presupuesto para Resultados

A partir de 2012, el SERNANP viene utilizando la programación presupuestal por resultados, la misma que se integra a los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. Al respecto, El SERNANP es la entidad responsable del programa presupuestal PP 0057, instrumento del presupuesto por resultados orientado a proveer productos para lograr un resultado específico, que en el año 2012 comenzó con la incorporación de 29 ANP a dicho programa presupuestal y en el 2013 se incrementó a 70 ANP; a la fecha el SERNANP se encuentra articulado también al PP128 al PP0068 lo que ha permitido que se convierta en una entidad moderna, con una gestión orientada a resultados concretos e indicadores medibles a favor de la ciudadanía.

Durante el periodo 2012 hasta la fecha las inversiones formuladas aumentaron tanto en cantidad como en magnitud de inversión Es así que, en este periodo, se formularon 14 proyectos de inversión pública y 40 IOARR, con una inversión total de 307.6 millones de soles.

A la fecha se tiene aprobada la iniciativa "Asegurando el Futuro de las ANP del Perú. Parques Nacionales: Patrimonio de Parques Nacionales: Patrimonio del Perú", contándose con el proyecto "Programa de Sostenibilidad de Áreas Protegidas" que busca implementar la estrategia de recaudación de fondos articulada y extraordinaria, que consolide la gestión del SINANPE y de las ANP, asegurando su sostenibilidad financiera en un plazo de 20 años. Esta iniciativa ha sido reconocida a nivel internacional como una de las seis iniciativas de éxito en el mundo.

El 21 de diciembre de 2020 se suscribió el Contrato de Aporte Financiero celebrado entre el KfW y la República del Perú representado por el MEF, y en mayo de 2021 se suscribió su respectivo acuerdo separado entre KfW,MEF y SERNANP, por un aporte de 20 millones de euros, con el objetivo de conservar la biodiversidad y aprovechar sosteniblemente los recursos en un corredor que comprende 10 ANP en los departamentos de Loreto y Ucayali, así como 2 áreas de conservación regional en el departamento de Loreto.

##### Gestión por procesos, simplificación administrativa y Organización Institucional

Al 2021 el SERNANP cuenta con 13 MAPRO aprobados y 01 Manual que consolida los procesos y procedimientos de aplicación por las JANP, los cuales representan el 100% de dependencias del SERNANP y se encuentran en aplicación al 100%.



Desde el 2018 se formalizan o mejoran un mínimo 30 procesos por año en el marco de la mejora continua.

En 2015 el SINANPE del Perú obtuvo el primer lugar en el Desempeño de la Gestión de Área Naturales Protegidas, evaluación en la que se sometieron 12 países de América Latina y el Caribe y que fuera llevado a cabo por la contraloría de cada país como parte de la auditoría coordinada sobre biodiversidad.

En el 2020 el SINANPE del Perú se posicionó en primer a nivel América latina y el Caribe y tercero internacionalmente en la evaluación del Desempeño de la Gestión de Área Naturales Protegidas, evaluación en la que se sometieron 16 países de América Latina y el Caribe y que fuera llevado a cabo por la contraloría de cada país como parte de la auditoría coordinada sobre biodiversidad.

En 2018, se logró realizar el Análisis de Calidad Regulatoria Ex Ante de 10 procedimientos administrativos en cumplimiento del DL N°1310, aprobándose así en el 2019 el DS N°001-2019-MINAM que actualiza los procedimientos administrativos a cargo del SERNANP que otorgan títulos habilitantes. A su vez, mediante DL N°1451 se establecieron los plazos de vigencia de los derechos otorgados por el SERNANP.

Se ha logrado la eliminación de 54 barreras burocráticas de manera voluntaria en beneficio a los ciudadanos, lo que ha permitido al SERNANP desde el 2017 formar parte de los Rankings semestrales del grupo de entidades que cuentan con mayor cantidad de barreras burocráticas eliminadas voluntariamente a nivel nacional y el grupo de entidades que han implementado medidas de prevención de eliminación de barreras burocráticas, creados por el Decreto Legislativo N° 1256, logrando ocupar el tercer lugar en el Ranking de entidades de la Administración Pública que han implementado medidas de prevención en materia de barreras burocráticas a nivel nacional, reconocidas por INDECOPI, en el I semestre del 2019 y el I semestre del 2020, y el primer lugar, en el II semestre del 2019.

#### Servicio Civil Meritocrático

SERNANP promovió ante el MTPE la elaboración y aprobación, a través de la RDG N°44-2018-MTPE/3/19 del 25 de junio de 2018, de un estándar de competencias vinculado a la labor de los guardaparques, siendo reconocido formalmente como la entidad encargada de la evaluación y otorgamiento de dicha certificación.

En colaboración con el MINAM, y contando con la asistencia técnica de SERVIR, se promovió exitosamente ante esta última instancia la modificación del Manual de Puestos Tipo en lo correspondiente al puesto "Asistente de Recursos naturales, medioambiente y ordenamiento territorial ¿ Prestación", incluyendo de forma expresa la "conservación" como ámbito de sus funciones, lo que se ha formalizado mediante RPE N°127-2021-SERVIR-PE viabilizando el reconocimiento del personal Guardaparque como servidor civil de carrera.

#### Gestión del conocimiento

A partir del año 2015 y con la finalidad de que se convierta en un mecanismo a través del cual los especialistas técnicos de las diferentes UOF del SERNANP, pudieran publicar información generada en diferentes temáticas de gestión de las ANP, se han publicado 47 documentos de trabajo temáticos

Se implementó la biblioteca digital como repositorio oficial de conocimiento de las ANP, en él se encuentra y descarga de forma gratuita cientos de ejemplares entre libros y documentos técnicos y científicos relacionados a la conservación de las ANP del Perú.

#### Gobierno Abierto

El SERNANP apuesta por el marketing digital a través de las redes sociales como canales alternativos de comunicación para la difusión y generación de conciencia sobre la importancia de las ANP y las acciones que realiza la institución para su conservación. Al respecto ha alcanzado los 203,000 seguidores en Facebook.

Se implementó el programa Hinchas de la Conservación, la voz de las ANP en el 2014 y el Programa Hinchas de la Conservación en el 2015, como iniciativas de educación ambiental que busca empoderar a jóvenes en la difusión de las ANP en las ciudades.

#### Gobierno Electrónico

En el 2018 se implementó al 100% la firma digital en documentos electrónicos para todos los usuarios del SERNANP a nivel nacional.

Se han construido e implementado los siguientes sistemas y aplicativos informáticos, plataformas digitales para la gestión de la información institucional y se ha implementado la interoperabilidad de información geográfica con diferentes instituciones públicas

#### Articulación Interinstitucional

Durante el periodo diciembre 2011¿2021, el SERNANP cuenta con un total de 49 de proyectos de cooperación internacional implementados, 17 proyectos de cooperación en ejecución, y un total de 13 proyectos en proceso de formulación, de las cuales 5 de éstos últimos son liderados por el SERNANP.

Asimismo, durante este periodo se sumaron adicionalmente fuentes de financiamiento internacional como Andes Amazon Fund, The New Venture Fund, entre otras.

En el periodo diciembre 2011 a noviembre 2021 se logró un monto de US\$ 47.5 millones de dólares de la cooperación internacional.

En el periodo diciembre 2011 a noviembre 2021, SERNANP ha suscrito 494 alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, siendo el 2019 el año que se suscribió el mayor número de alianzas con 68 instituciones.

Desde el 2014 hasta el 2021 articularon presupuesto en el programa presupuestal PP0057 en 14 regiones para la intervención en el ámbito de las áreas de conservación regional y/o sitios prioritarios de conservación por la suma de S/8 800 114 para proyectos de inversión y S/1 180 398 en productos y actividades del programa.

Durante el periodo, 6 prácticas públicas del SERNANP han sido certificadas como Buenas Práctica en Gestión Pública 2021 en el Premio 2021-Buenas prácticas de gestión pública y se declaró ganadora la buena práctica "El rol del guardaparque en tiempos de pandemia".

## **2.6. Asuntos de prioritaria atención institucional**

OEI.01 Consolidar el sistema de áreas naturales protegidas del Perú con muestras representativas de los ecosistemas

Categorizar la Zona Reservada Illescas a fin de proteger una muestra representativa de la ecorregión Desierto de Sechura. Se culminó con la elaboración del Expediente Técnico Final de Categorización y fue presentado al Consejo Directivo del SERNANP quien aprobó y a la fecha se encuentra en el Minam para continuar con su trámite respectivo. La importancia de concretar la categorización de esta Zona Reservada radica en que Illescas protege una muestra

representativa de la ecorregión Desierto de Sechura, la misma que se encuentra poco representada en las áreas protegidas del país, además de estar ubicada en una ecorregión que se constituye en una de las áreas más secas del planeta. Sin embargo, ostenta una gran importancia pues sirve como corredor para especies migratorias y tiene un elevado nivel de endemismo.

Categorizar la Zona Reservada Río Nieva, proceso en el cual se tiene previsto culminar la etapa de consulta, reactivar el Grupo Técnico Multisectorial, a fin de analizar y brindar información técnica respecto de los derechos involucrados para contribuir a la elaboración del expediente técnico que sustente la categorización de la Zona Reservada Río Nieva. Posterior a ello, se incorporarán los resultados al Expediente Definitivo final para ser presentado al Consejo Directivo y continuar con el trámite respectivo ante el MINAM.

Continuar con el mantenimiento de las áreas reforestadas en ámbitos que fueron afectados por las actividades de la minería ilegal, al interior de la Reserva Nacional Tambopata.

Que el MINAM apruebe antes del 31.12.2021 la actualización del DS N° 019 -2010 ¿ MINAM, en relación al "Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por afectación a las Áreas Naturales Protegidas de Administración.

OEI.03 Fortalecer la gobernanza en las áreas naturales protegidas.

Continuar con los esfuerzos de actualización del Plan Director de las ANP.

OEI.05: Modernizar la gestión institucional

Suscribir el Convenio de Apoyo Presupuestario-CAP entre el MEF y SERNANP por 19 millones de euros y asegurar los desembolsos del apoyo presupuesto con KFW por 2.9 millones de euros para enero del 2022 a través del cumplimiento de las condiciones de desembolso nivel país y compromisos de gestión nivel 0. Concluir con la suscripción de los contratos y acuerdos para la Fase II del apoyo presupuestario con KFW por un monto de 25 millones de euros en cinco (05) años.

Culminar las negociaciones del Canje de deuda por 15 millones de dólares: A la fecha se han identificado cuatro aliados u ONGS que van a proporcionar una contrapartida complementaria y que ejecutarán los fondos. Además, en este momento se están identificando los ámbitos de intervención, en dónde se ejecutarán los recursos.

Continuar con la coordinación respecto a la propuesta de priorización de proyectos de inversión de infraestructura y servicios turísticos en ANP, en el marco de la reactivación económica, coordinando entre MINCETUR, COPESCO, SERNANP.

## Sistemas administrativos

La menor Asignación Presupuestal para las planillas CAS en la FF RO y RDR del año 2022 que asciende a S/ 37 832 630,00, el cual al proyectar en base al aplicativo AIRHSP del MEF se evidencia un déficit de S/6 089 072,00 poniendo en riesgo la continuidad del personal CAS existente para los meses de noviembre y diciembre del 2022, contraviniendo lo establecido en la Ley N° 31131 "Ley que establece Disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público". En ese sentido, es de suma urgencia gestionar mediante demanda adicional a partir del mes de enero los recursos necesarios que garanticen y aseguren el pago de las planillas CAS de la FF RO y RDR hasta el mes de diciembre del año 2022.

Una segunda prioridad es la solicitud de demanda adicional de recursos para financiar el saldo de obra del proyecto de inversión "2172424 Mejoramiento del servicio de gestión en las sedes administrativas de las ANP Santuario Histórico Machupicchu, Parque Nacional Manu y Subsele Administrativa Enlace Territorial Sur asociación pro Vivienda Ingenieros Larapa Grande, provincia Cusco" por un monto de 6,5 millones al MEF a fin de culminar su ejecución.

### 3. SECCIÓN: TRANSFERENCIA DE GESTIÓN

Estado situacional de la gestión e identificación de los asuntos de mayor importancia que necesitan atención inmediata por parte del Titular Entrante de la entidad, por ser relevantes, para el funcionamiento de la entidad, en relación a los asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos, continuidad de los servicios públicos básicos, gestión documental, entre otros.

#### 3.1. Asuntos de prioritaria atención de los sistemas administrativos

##### 1. Sistema de Planeamiento Estratégico

| N° | Unidad Ejecutora | Tema | Asunto de prioritaria atención* | Acción de urgente atención |
|----|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|
|----|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|

|   |   |  |   |   |
|---|---|--|---|---|
| 1 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional | <p>En el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD del CEPLAN, que en el numeral 6.2 precisa que la entidad debe elaborar y aprobar el POI Multianual para un periodo no menor de tres (3) años, respetando el periodo de vigencia de PEI, lo que significa que existe la necesidad de ampliar el horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional del SERNANP al 2025 por lo menos.</p> <p>La formulación del nuevo PEI, también se debe a cambios en la estructura organizacional del SERNANP a nivel de Unidades Operativas Funcionales, a Políticas Multisectoriales implementadas desde la aprobación del PEI 2019-2023, con ampliación al periodo 2024 y a la posibilidad de definir un nuevo marco de políticas institucionales y de Objetivos Estratégicos Institucionales.</p> <p>Para la formulación del PEI se ha conformado la ¿Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico¿, encargado de elaborar el Plan Estratégico Institucional ¿ PEI, para el periodo 2022 - 2026 del SERNANP, a través de la RP 175-2021-SERNANP del 26 de agosto 2021</p> | Al momento se vienen ejecutando reuniones con las Direcciones de Línea, con los Órganos de Asesoramiento y de Apoyo del SERNANP, para cumplir con el plazo de aprobación antes de fin del 2021. Continuidad en la acciones destinadas a la Formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional para el periodo 2022 - 2026 |
|---|---|--|---|---|

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

| N° | Unidad Ejecutora  | Tema                         | Asunto de prioritaria atención*   | Acción de urgente atención   |
|----|---|------------------------------|---|--|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Asignación Presupuestal 2022 | La menor Asignación Presupuestal para las planillas CAS en la FF RO y RDR del año 2022 que asciende a S/ 37 832 630,00, el cual al proyectar en base al aplicativo AIRHSP del MEF se evidencia un déficit de S/6 089 072,00 poniendo en riesgo la continuidad del personal CAS existente para los meses de noviembre y diciembre del 2022, contraviniendo lo establecido en la Ley N° 31131 ¿Ley que establece Disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público¿. En ese sentido, es de suma urgencia gestionar mediante demanda adicional a partir del mes de enero los recursos necesarios que garanticen y aseguren el pago de las planillas CAS de la FF RO y RDR hasta el mes de diciembre del año 2022. | Gestionar los recursos necesarios que garanticen y aseguren el pago de las planillas CAS de la FF RO y RDR hasta el mes de diciembre del año 2022. |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

## 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

| N° | Unidad Ejecutora  | Tema   | Asunto de prioritaria atención*  | Acción de urgente atención   |
|----|---|--|--|--|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Expediente Técnico de saldo de obra del PIP:<br>¿Mejoramiento del servicio de gestión en las sedes administrativas de las ANP Santuario Histórico Machupicchu, Parque Nacional Manu y Subsele Administrativa Enlace Territorial Sur asociación pro Vivienda Ingenieros Larapa Grande, provincia Cusco¿, para convocar a proceso y su posterior ejecución                                       | El Expediente Técnico de saldo de obra se encuentra actualmente aprobado, mediante Resolución Presidencial N° 193-2021-SERNANP, por el monto de S/ 6¿049,229.49, mismo que se pensaba ejecutar en el presente año, pero no se cuenta con el presupuesto señalado, para realizar su convocatoria y realizar la ejecución correspondiente.                                       | Se están realizando las gestiones para la solicitud de la demanda adicional, a fin de poder convocar y poder ejecutar el saldo de obra el próximo año. |
| 2  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Expediente Técnico de obra del PIP:<br>¿Mejoramiento del Servicio de belleza escénica y paisajística de las Áreas Naturales protegidas del Parque Nacional Cerros de Amotape, Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, Santuario histórico Bosques de Pómac y refugio de vida silvestre Laquipampa, departamentos de Tumbes y Lambayeque¿, para convocar a proceso y su posterior ejecución | El Expediente Técnico del proyecto se encuentra actualmente aprobado, mediante Resolución Presidencial N° 083-2021-SERNANP, por el monto de S/ 6¿237,925.39, sin embargo, para lanzar a proceso solamente el componente de obra del proyecto, se va a requerir previamente, que se gestione la aprobación del expediente técnico de obra y sea asumido por la unidad Ejecutora | -  |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad

| N° | Unidad Ejecutora | Tema | Asunto de prioritaria atención* | Acción de urgente atención |
|----|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|
|----|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|

|   |   |  |  |   |
|---|---|--|--|---|
| 1 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Presentación de los Estados Financieros al Tercer Trimestre 2021   | Está pendiente la Presentación del Tercer Trimestre 2021 que será presentada sin exceder el 15 de noviembre de 2021, de acuerdo a la Directiva N° 001-2021-EF/51.01 Resolución Directoral N° 007-2021-EF/51.01 ¿Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para Periodos Intermedios del Ejercicio Fiscal 2021¿ | - |
| 2 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Convocatoria de la Contraloría General de la República, Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios año fiscal 2021 | Está pendiente la aprobación del Tarifario para el proceso de la Transferencia Financiera la Contraloría General de la República, del Concurso de Méritos de la Convocatoria del Sistema de Sociedades de Auditoría-SOA para la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios año fiscal 2021   | - |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 5. Sistema Nacional de Tesorería

| N°                           | Unidad Ejecutora | Tema | Asunto de prioritaria atención* | Acción de urgente atención |
|------------------------------|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|
| No se encontraron registros. |                  |      |                                 |                            |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

| N°                           | Unidad Ejecutora | Tema | Asunto de prioritaria atención* | Acción de urgente atención |
|------------------------------|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|
| No se encontraron registros. |                  |      |                                 |                            |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 7. Sistema Nacional de Abastecimiento

| N°                           | Unidad Ejecutora | Tema | Asunto de prioritaria atención* | Acción de urgente atención |
|------------------------------|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|
| No se encontraron registros. |                  |      |                                 |                            |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad

#### 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

| N° | Unidad Ejecutora | Tema | Asunto de prioritaria atención* | Acción de urgente atención |
|----|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|
|----|------------------|------|---------------------------------|----------------------------|

|   |   |   |  |  |
|---|---|---|--|--|
| 1 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación | Mediante Memorándum (M) 087 -2021- SERNANP-GG, se remitió a los Directores, Jefes de Oficina y Jefes de ANP del SERNANP, la Matriz de requerimiento de capacitación para el personal a su cargo, ello para el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2022 de la entidad, estableciéndose como plazo para remitir la información a la UOF de Recursos Humanos hasta el 22 de octubre de 2021, luego se envió un correo aplazando la fecha hasta el 29 de octubre.  | Aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) 2022   |
| 2 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Subsistema de Gestión de Rendimiento                | Se encuentran en ejecución los ciclos 2021 (etapa de seguimiento) y 2022, los cuales concluyen en marzo de 2022 y marzo de 2023, respectivamente, teniendo como meta implementar la gestión del rendimiento en el 100% de los trabajadores de la entidad   | Culminar el ciclo de gestión del rendimiento 2021  |
| 3 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Sub Sistema de Relaciones Humanas y Sociales        | Con Resolución de Gerencia General N° 013-2021-SERNANP-GG del 15.03.21, se aprobó el Plan Anual de Bienestar y Desarrollo Social - 2021, mismo que se encuentra en ejecución.  | Culminar la ejecución del Plan Anual de Bienestar y Desarrollo Social - 2021   |
| 4 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Subsistema de Gestión del Empleo                    | Sobre los Procedimientos Administrativos Disciplinarios, al 05 de noviembre de 2021, la Secretaría Técnica registra 52 reportes y/o denuncias, de las cuales 7 se encuentran en trámite - 6 en etapa instructiva y 1 en etapa sancionadora - y 45 para evaluación. Esto incluye los reportes presentados por el Órgano de Control Institucional.   | Culminar los procedimientos administrativos disciplinarios que se encuentran en trámite                                  |
| 5 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Tránsito al Servicio Civil                          | Mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 083-2016-SERVIR/PE del 16.05.16, SERVIR declaró iniciado el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en el SERNANP.<br><br>En colaboración con el MINAM, y contando con la asistencia técnica de SERVIR, se promovió exitosamente ante esta última instancia la modificación del Manual de Puestos Tipo en lo correspondiente al puesto ¿Asistente de Recursos naturales, medioambiente y ordenamiento territorial ¿ Prestación¿, incluyendo de forma expresa la ¿conservación¿ como ámbito de sus funciones, lo que se ha formalizado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 127-2021-SERVIR-PE, publicada el 13.09.21 en el diario oficial ¿El Peruano¿, viabilizando el reconocimiento del personal Guardaparque como servidor civil de carrera. Al 05 de noviembre de 2021, la entidad ha remitido a la Sectorista de SERVIR la propuesta de Dotación y Manual de Perfiles de Puestos (MPP) para su revisión. | Culminar las coordinaciones con SERVIR para la revisión de la Dotación y Manual de Perfiles de Puestos (MPP) del SERNANP |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la Entidad



9. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

| N° | Unidad Ejecutora  | Tema                               | Asunto de prioritaria atención*   | Acción de urgente atención |
|----|---|------------------------------------|---|----------------------------|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Simplificación Administrativa      | Aprobar el expediente de modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos ¿ TUPA del SERNANP, a través de Decreto Supremo. El expediente cuenta con la aprobación del MINAM, y se encuentra en evaluación del levantamiento de observaciones dados por parte de la PCM, quedando pendiente la evaluación por parte del MEF para que se continúe con el trámite de aprobación. | -                          |
| 2  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Gestión de la Calidad de Servicios | Implementar la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el SERNANP.  | -                          |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

10. Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Incluye en otros asuntos priorización de sentencia judiciales en calidad de cosa juzgada)

| N° | Unidad Ejecutora  | Tema   | Asunto de prioritaria atención*   | Acción de urgente atención |
|----|---|--|---|----------------------------|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SISTEMA DE DEMANDAS JUDICIALES Y ARBITRALES EN CONTRA DEL ESTADO | EL LISTADO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA EN EJECUCIÓN DEL SERNANP REPORTA EN EL PERIODO SOLICITADO MONTO TOTAL S/. 1,694,443.97, PAGO A CUENTA S/. 1,665,186.26 Y MONTO PENDIENTE S/. 29,257.71 | -                          |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

11. Sistema Nacional de Control

| N° | Unidad Ejecutora  | Tema               | Asunto de prioritaria atención*  | Acción de urgente atención |
|----|---|--------------------|--|----------------------------|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Eje de Supervisión | El Reporte de Entregable - Seguimiento del Plan de Acción Anual debe ser registrado en el aplicativo informático del Sistema de Control Interno de la Contraloría General de la República, hasta el último día hábil del mes de enero de 2021. | -                          |
| 2  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Eje de Supervisión | El Reporte de Entregable - Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno debe ser registrado en el aplicativo informático del SCI de la CGR, hasta el último día hábil del mes de enero de 2021.                              | -                          |

\*Son asuntos prioritarios que afectan o podrían afectar la gestión de la entidad

3.2. Servicios básicos en locales de la unidad ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora  | Servicios | Sede  | Código de cliente o suministro                              | Vigencia de término del servicio, de corresponder (dd/mm/aaaa) | Situación del último recibo (emitido/cancelado /pendiente) |
|----|---|-----------|---|---|--|--|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA      | Sede Principal SHPA   | MUNICIPALIDAD<br>DISTRITAL DE QUINUA<br>¿ CÓD. 0815         |  | EMITIDO  |
| 2  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET  | Central   | GTD   | 09/07/2021   | EMITIDO  |
| 3  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD | SEDE ADMINISTRATIVA<br>R.N.TITICACA Y P.N.BAHUAJA<br>SONENE           | COVISUR S.R.L RUC<br>20600908406                            | 01/07/2022   | PENDIENTE  |
| 4  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA      | Coto de Caza El Angolo  | ENOSA-10073757  |  | CANCELADO  |
| 5  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA      | Sede Tumbes   | AGUAS DE TUMBES-<br>00121696                                |  | CANCELADO  |
| 6  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET  | Sede Adm. PNO   | TELEFONICA DEL<br>PERU S.A.A. 64545598                      |  | PENDIENTE  |
| 7  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | TELEFONO  | Sede Adm. RCAS  | TELEFONICA DEL<br>PERU S.A.A. 64546425                      |  | PENDIENTE  |
| 8  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET  | Sede Adm. RCAS  | TELEFONICA DEL<br>PERU S.A.A. 64546425                      |  | PENDIENTE  |
| 9  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD | Sede Adm. PNO y RCAS  | TECNICOS Y<br>EXPERTOS EN<br>SEGURIDAD S.A.C. RUC<br>206009 | 18/05/2022   | PENDIENTE  |
| 10 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA      | Parque Nacional del Río Abiseo ¿<br>Sede Juanjuí                      | MUNICIPALIDAD<br>PROVINCIAL DE<br>MARISCAL CÁCERES ¿<br>UNI |  | PENDIENTE  |
| 11 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA      | Parque Nacional del Río Abiseo ¿<br>Centro de Interpretación Huicungo | MUNICIPALIDAD<br>DISTRITAL DE<br>HUICUNGO RUC<br>2301784981 |  | PENDIENTE  |

|    |   |                   |  |  |            |           |
|----|---|-------------------|--|--|------------|-----------|
| 12 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | RPNYC  | C.I.S VIPROSER S.A.C                           | 05/03/2023 | EMITIDO   |
| 13 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede Administrativa del Bosque de Protección Pui Pui, Santuario Nacional Pampa Hermosa y Unidad Operativa Cerro de Pasco | C.I.S. VIPROSER SAC<br>RUC 20568286562         | 19/05/2022 | PENDIENTE |
| 14 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Oficina Principal Puerto Bermúdez - BPSMSC   | Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez     | 31/12/2021 | PENDIENTE |
| 15 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina Principal Puerto Bermúdez - BPSMSC   | Electrocentro -<br>76485808                    |            | EMITIDO   |
| 16 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | TELEFONO          | Sede Adm. PNO  | TELEFONICA DEL PERU S.A.A. 64545598            |            | PENDIENTE |
| 17 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sede Adm. PNO  | TELEFONICA DEL PERU S.A.A. 64545598            |            | PENDIENTE |
| 18 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede Principal - RNP   | P.K.S. SECURITY SAC<br>RUC 20534478306         | 30/09/2021 | EMITIDO   |
| 19 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | PCV Santo Domingo RNP  | P.K.S. SECURITY SAC<br>RUC 20534478306         | 30/09/2021 | EMITIDO   |
| 20 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Principal RNSIIPG-SM  | ELECTRODUNAS NIS:<br>201013314                 |            | EMITIDO   |
| 21 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sede Principal RNSIIPG-SM  | MOVISTAR - Cuenta de Facturación:<br>720566907 | 09/11/2021 | EMITIDO   |
| 22 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede Principal - RNSF  | OTASS Suministro:<br>101097596                 |            | CANCELADO |
| 23 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Principal - RNSF  | ELECTRODUNAS NIS:<br>401016799                 |            | CANCELADO |
| 24 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sede Principal - RNSF  | WOW S.A.C.                                     |            | CANCELADO |

|    |   |                   |   |  |  |           |
|----|---|-------------------|---|--|--|-----------|
| 25 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Local Sede Madre de Dios (RN Tambopata y RC Amarakaeri) | EMAPAT SA - 1020700                                |  | CANCELADO |
| 26 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RC Amarakaeri ¿ PVC Salvación                           | ELECTRO SUR ESTE SAA ¿ 2000010502                  |  | CANCELADO |
| 27 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Local Sede Madre de Dios (RN Tambopata y RC Amarakaeri) | ELECTRO SUR ESTE SAA ¿ 2000002682                  |  | CANCELADO |
| 28 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | TELEFONO          | Local Sede Madre de Dios ¿ RN Tambopata                 | TELEFONICA ¿ 5782571247                            |  | CANCELADO |
| 29 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC La Angostura  | ENOSA-6763534                                      |  | CANCELADO |
| 30 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC Rica Playa  | ENOSA-15253469                                     |  | CANCELADO |
| 31 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC El Papayo   | ENOSA-10985421                                     |  | CANCELADO |
| 32 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes-PVC          | MOVISTAR   |  | PENDIENTE |
| 33 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede Piura(CCEA,ZRI, UOP)                               | EN PROCESO DE CONTRATACION                         |  | PENDIENTE |
| 34 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC LA UNIÓN DEL SN CORDILLERA DE COLÁN                 | Empresa Regional de Servicio Público de Electricid |  | CANCELADO |
| 35 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC ¿ PCV LLAPAY                                      | ELECTROCENTRO ¿ 76266211                           |  | CANCELADO |
| 36 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sud Sede Administrativa de Pichanaqui                   | Alquiler de local SSP ¿ Gabriela Lobato Flores     |  | EMITIDO   |
| 37 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Oficina Principal Puerto Bermúdez - BPSMSC              | FASTNETPERU E.I.R.L                                |  | PENDIENTE |

|    |   |                   |  |   |            |           |
|----|---|-------------------|--|---|------------|-----------|
| 38 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sud Sede Administrativa de Pichanaqui - BPSMSC   | CONECTY COMPANY E.I.R.L.                      |            | PENDIENTE |
| 39 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Puesto de Control y Vigilancia Chatarra - BPSMSC   | HUGHES DE PERU SRL - HPE2000404185            | 13/10/2021 | PENDIENTE |
| 40 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Puesto de Control y Vigilancia Casaveche - BPSMSC  | HUGHES DE PERU SRL - HPE2000403048            | 16/10/2021 | PENDIENTE |
| 41 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede ANP ¿ Parque Nacional Yanachaga Chemillen   | E.P.S. ¿SELVA CENTRAL¿¿ 00001404              |            | PENDIENTE |
| 42 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede ANP ¿ Parque Nacional Yanachaga Chemillen   | ELECTROCENTRO S.A. - 7283100                  |            | EMITIDO   |
| 43 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | TELEFONO          | Sede ANP ¿ Parque Nacional Yanachaga Chemillen   | TELEFONICA DEL PERU S.A.A. ¿ 63-462544        |            | PENDIENTE |
| 44 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Principal SHPA  | ELECTROCENTRO: 78783881                       |            | EMITIDO   |
| 45 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Principal - RNP   | ELECTRODUNAS: 281000335                       |            | EMITIDO   |
| 46 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PCV Santo Domingo RNP  | ELECTRODUNAS: 700030280                       |            | EMITIDO   |
| 47 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sede Principal - RNP   | MOVISTAR - Cuenta de Facturación: 720353446   | 09/11/2021 | EMITIDO   |
| 48 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PCV Santo Tomás (Av. Vía Marañón S/N, Santo Tomás, Cutervo, Cajamarca)   | Munc. Distrital de Santo Tomás CODIGO-1070711 |            | CANCELADO |
| 49 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | OFICINA ADMINISTRATIVA DEL SN CORDILLERA DE COLÁN (Recibo emitido a nombre del proveedor del alquiler del local) | EPSSMU S.A 20                                 |            | CANCELADO |
| 50 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | OFICINA ADMINISTRATIVA DEL SN CORDILLERA DE COLÁN  | IN TOUCH AMAZONAS SAC RUC 20602974261         |            | CANCELADO |

|    |   |                   |   |  |  |           |
|----|---|-------------------|---|--|--|-----------|
| 51 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC PUEBLO LIBRE DEL SN TABACONAS NAMBALLE            | INTERCONEXIONES OCANEY E.I.R.L RUC 20601052432     |  | CANCELADO |
| 52 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC TAMBORAPA PUEBLO DEL SN TABACONAS NAMBALLE        | INTERCONEXIONES OCANEY E.I.R.L RUC 20601052432     |  | CANCELADO |
| 53 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC IHUAMACA DEL SN TABACONAS NAMBALLE                | INTERCONEXIONES OCANEY E.I.R.L RUC 20601052432     |  | CANCELADO |
| 54 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Local Sede Madre de Dios ¿ RN Tambopata               | TELEFONICA - 5782571247                            |  | CANCELADO |
| 55 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | TELEFONO          | Local Sede Madre de Dios ¿ RC Amarakaeri              | TELEFONICA ¿ 5782571505                            |  | CANCELADO |
| 56 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Local Sede Madre de Dios ¿ RC Amarakaeri              | TELEFONICA - 5782571505                            |  | CANCELADO |
| 57 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | RC Amarakaeri ¿ PVC Salvación                         | HUGHESNET ¿ HPE2000591014                          |  | CANCELADO |
| 58 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | SEDE ADMINISTRATIVA R.N.TITICACA Y P.N.BAHUAJA SONENE | EMSA PUNO S.A RUC 20163947693                      |  | CANCELADO |
| 59 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PUESTO DE CONTROL DE SAN GABAN - P.N.BAHUAJA SONENE   | EMSA PUNO S.A RUC 20405479592                      |  | CANCELADO |
| 60 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PUESTO DE CONTROL KKRATA MOCCO / R.N.TITICACA         | EMPRESA REGIONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICI |  | CANCELADO |
| 61 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PUESTO DE CONTROL YAPURA / R.N.TITICACA               | EMPRESA REGIONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICI |  | CANCELADO |
| 62 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | SEDE ADMINISTRATIVA R.N.TITICACA Y P.N.BAHUAJA SONENE | EMPRESA REGIONAL DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICI |  | CANCELADO |
| 63 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sub Sede Puerto Inca                                  | ELECTROCENTRO - 82035078                           |  | PENDIENTE |

|    |   |                   |  |  |            |           |
|----|---|-------------------|--|--|------------|-----------|
| 64 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | ALMACEN DEL SN CORDILLERA DE COLÁN   | EMSEU SAC<br>20288529087                           |            | CANCELADO |
| 65 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | OFICINA ADMINISTRATIVA DEL SN CORDILLERA DE COLÁN (Recibo emitido a nombre del proveedor del alquiler del local) | EMSEU SAC<br>20288529087                           |            | CANCELADO |
| 66 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede Tumbes(SNLMT, PNCA, RNTUM)  | SG FORCE SAC RUC<br>20600879376                    | 01/05/2023 | PENDIENTE |
| 67 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | OFICINA ADMINISTRATIVA PN ICHIGKAT MUJA - CC   | Empresa Regional de Servicio Público de Electricid |            | CANCELADO |
| 68 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | OFICINA ADMINISTRATIVA PN ICHIGKAT MUJA - CC   | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONDOCANQUI               |            | CANCELADO |
| 69 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | OFICINA ADMINISTRATIVA PN ICHIGKAT MUJA - CC   | CONSULTORIA E INGENIERIA TREYES E.I.R.L            |            | CANCELADO |
| 70 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC EL CONDOR DEL PN ICHIGKAT MUJA - CC  | CONSULTORIA E INGENIERIA TREYES E.I.R.L            |            | CANCELADO |
| 71 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | OFICINA ADMINISTRATIVA RC CHAYU NAIN   | JARAMILLO GONZALES SEGUNDO WILLIAM                 |            | CANCELADO |
| 72 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC NUEVA ESPERANZA DEL SN CORDILLERA DE COLÁN   | Empresa Regional de Servicio Público de Electricid |            | CANCELADO |
| 73 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC TABACONAS DEL SN TABACONAS NAMBALLE (Recibo emitido a nombre de INRENA)                                      | Empresa Regional de Servicio Público de Electricid |            | CANCELADO |
| 74 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | SUB SEDE GALILEA DE LA ZR SANTIAGO COMAINA (Pagado por PDP)  | CONSULTORIA E INGENIERIA TREYES E.I.R.L            |            | CANCELADO |
| 75 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede Central Pucallpa  | EMAPACOPSA - 26603                                 |            | PENDIENTE |
| 76 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sub Sede Atalaya   | MUNICIPALIDAD DE ATALYA ¿ R-07-0066-01             |            | PENDIENTE |

|    |   |                   |   |   |            |           |
|----|---|-------------------|---|---|------------|-----------|
| 77 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Tingo María (PNTM)  | EPS SEDA ¿ HUANUCO -2-1-1-100-1700                  |            | PENDIENTE |
| 78 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Central Pucallpa   | ELECTRO UCAYALI - 984932                            |            | PENDIENTE |
| 79 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sub Sede Atalaya  | ELECTRO UCAYALI - 7011931                           |            | PENDIENTE |
| 80 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sub Sede Purús  | ELECTRO UCAYALI ¿ 8000004 ELECTRO UCAYALI - 800052  |            | PENDIENTE |
| 81 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Coto de Caza El Angolo  | ENOSA-5083605                                       |            | CANCELADO |
| 82 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Tumbes   | ENOSA-6529406                                       |            | PENDIENTE |
| 83 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC Teniente Astete   | ENOSA-6699611                                       |            | CANCELADO |
| 84 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede ANP ¿ Parque Nacional Yanachaga Chemillen  | EMPRESA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS MULTIPLES ASAE L S | 05/05/2022 | PENDIENTE |
| 85 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede Administrativa de Reserva Comunal Yanesha, Sub Sede del Bosque de Protección San Matías San Carlos y Parque Nacional Yanachaga Chemillen | MUNICIPALIDAD DISTRITAL PALCAZU                     |            | PENDIENTE |
| 86 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Administrativa de Reserva Comunal Yanesha, Sub Sede del Bosque de Protección San Matías San Carlos y Parque Nacional Yanachaga Chemillen | ELECTROCENTRO 72490579                              |            | EMITIDO   |
| 87 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sede Administrativa de Reserva Comunal Yanesha, Sub Sede del Bosque de Protección San Matías San Carlos y Parque Nacional Yanachaga Chemillen | AIR1 COMUNICACIONES E.I.R.L.                        | 31/12/2021 | PENDIENTE |



|     |   |                   |   |  |            |           |
|-----|---|-------------------|---|--|------------|-----------|
| 88  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Puesto de Vigilancia y Control Comuñiz de la Reserva Comunal Yanesha                                    | AIR1 COMUNICACIONES E.I.R.L.                       | 31/12/2021 | PENDIENTE |
| 89  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede Adm. PNO y RCAS  | E.P.S. ¿SELVA CENTRAL¿ S.A. 3-60-1-80-1327-0       |            | PENDIENTE |
| 90  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Adm. PNO y RCAS  | ELECTROCENTRO S.A. 72685319                        |            | EMITIDO   |
| 91  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC TAMBORAPA PUEBLO DEL SN TABACONAS NAMBALLE (Recibo emitido a nombre de Puesto de Control (SERNANP)) | Empresa Regional de Servicio Público de Electricid |            | CANCELADO |
| 92  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC Tacshitea   | HUGHESNET ¿ HPE2000593196                          |            | PENDIENTE |
| 93  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC Anguillal   | HUGHESNET ¿ HPE2000593200                          |            | PENDIENTE |
| 94  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sud Sede Puerto Inca  | HUGHESNET ¿ HPE2000596389                          |            | PENDIENTE |
| 95  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sud Sede Yurua  | HUGHESNET ¿ HPE2000390784                          |            | PENDIENTE |
| 96  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Tingo María (PNTM)  | MOVISTAR - 62563559                                |            | PENDIENTE |
| 97  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC ¿ PCV PACHACAYO   | ELECTROCENTRO ¿ 75283227                           |            | CANCELADO |
| 98  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC ¿ PCV TINCO YAURICOCHA Y VILCA  | ELECTROCENTRO ¿ 69289360                           |            | CANCELADO |
| 99  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC ¿ PCV HUANTAN   | EMP. DE ADM. DE INFRAEST. ELECTRICA S.A ¿ ADINELSA |            | CANCELADO |
| 100 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC- PCV TANTA  | MUNICIPALIDAD DISTRITAL TANTA YAUYOS - 124         |            | CANCELADO |

|     |   |                   |  |  |            |           |
|-----|---|-------------------|--|--|------------|-----------|
| 101 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | SANT. NACIONAL HUAYLLAY  | MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CANCHACUCHO ¿  |            | CANCELADO |
| 102 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RNJ ¿ PCV ONDORES  | ELECTROCENTRO ¿<br>71946457                        |            | CANCELADO |
| 103 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RNJ ¿ PCV HUAYRE   | ELECTROCENTRO ¿<br>72112010                        |            | CANCELADO |
| 104 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | SANT. HIST. CHACAMARCA   | ELECTROCENTRO ¿<br>71934661                        |            | CANCELADO |
| 105 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede Administrativa del Bosque de Protección Pui Pui, Santuario Nacional Pampa Hermosa y Unidad Operativa Cerro de Pasco | EPS-SELVA CENTRAL S.A ¿ 01029083                   |            | EMITIDO   |
| 106 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Administrativa del Bosque de Protección Pui Pui, Santuario Nacional Pampa Hermosa y Unidad Operativa Cerro de Pasco | ELECTROCENTRO -<br>72312880                        |            | EMITIDO   |
| 107 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Puesto de control Los Preservadores del Bosque de Protección Pui Pui   | ELECTROCENTRO -<br>78197777                        |            | EMITIDO   |
| 108 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina de Enlace Toldopampa del Bosque de Protección Pui Pui  | ELECTROCENTRO -<br>77702726                        |            | EMITIDO   |
| 109 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sud Sede Administrativa de Pichanaqui  | Alquiler de local SSP ¿<br>Gabriela Lobato Flores  |            | PENDIENTE |
| 110 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Parque Nacional del Río Abiseo ¿<br>PVC Ventanas   | GLOBALSAT PERU TELECOMUNICACIONES S.A.C RUC 205492 | 27/06/2022 | PENDIENTE |
| 111 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | TELEFONO          | Parque Nacional del Río Abiseo ¿<br>Sede Juanjuí   | TELEFONICA DEL PERU SAA RUC 20100017491 CODIGO DE  |            | PENDIENTE |
| 112 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Parque Nacional del Río Abiseo ¿<br>Sede Juanjuí   | GRUPO GENERAL SERVICE DEL ORIENTE S.A.C RUC 206015 | 31/03/2023 | PENDIENTE |
| 113 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Oficina administrativa RNSAB   | SEDAPAR - 1364218                                  |            | CANCELADO |

|     |   |                   |  |  |            |           |
|-----|---|-------------------|--|--|------------|-----------|
| 114 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Oficina administrativa RPSCC                                     | SEDAPAR - 7263300                                  |            | CANCELADO |
| 115 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Oficina administrativa RNSIIPG SEDE SUR                          | EPS ILO S.A. ¿ 30012483                            |            | CANCELADO |
| 116 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina administrativa RNSAB                                     | SEAL - 866669                                      |            | CANCELADO |
| 117 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina administrativa RPSCC                                     | SEAL - 231067                                      |            | CANCELADO |
| 118 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sub Sede Puerto Bermúdez   | ELECTROCENTRO - 78840736                           |            | PENDIENTE |
| 119 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sub Sede Requena   | ELECTRO ORIENTE - 130026320                        |            | PENDIENTE |
| 120 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sub Contamana  | ELECTRO ORIENTE ¿ 140019364 ELECTRO ORIENTE - 1400 |            | PENDIENTE |
| 121 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | LIMPIEZA          | Sede Administrativa Unidad Operativa Loreto ¿ Calle Jorge Chávez | SEIJEL S.A.C RUC 20601785677                       | 31/12/2021 | PENDIENTE |
| 122 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sede Administrativa Unidad Operativa Loreto ¿ Calle Jorge Chávez | Pagado por la sede central                         |            | CANCELADO |
| 123 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | RPNYC ¿ SEDE ADM.  | SEDAM - 1063218                                    |            | CANCELADO |
| 124 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC - CANCHAYLLO   | ELECTROCENTRO ¿ 75283218                           |            | CANCELADO |
| 125 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC - HUANCAYA   | ELECTROCENTRO ¿ 76640530                           |            | CANCELADO |
| 126 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC ¿ SEDE ADM.  | ELECTROCENTRO - 67774650                           |            | CANCELADO |

|     |   |                   |  |   |            |           |
|-----|---|-------------------|--|---|------------|-----------|
| 127 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | RPNYC ¿ PCV ALIS   | ELECTROCENTRO ¿<br>75438957                                 |            | CANCELADO |
| 128 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | CENTRO DE INTERPRETACION SNLM                                    | SEAL - 479181   |            | CANCELADO |
| 129 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC TABACONAS DEL SN<br>TABACONAS NAMBALLE                       | INTERCONEXIONES<br>OCANEY E.I.R.L RUC<br>20601052432        |            | CANCELADO |
| 130 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC PUEBLO LIBRE DEL SN<br>TABACONAS NAMBALLE                    | Empresa Regional de<br>Servicio Público de<br>Electricid    |            | CANCELADO |
| 131 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PVC IHUAMACA DEL SN<br>TABACONAS NAMBALLE                        | Empresa Regional de<br>Servicio Público de<br>Electricid    |            | CANCELADO |
| 132 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Tingo María (PNTM)   | ELECTROCENTRO ¿<br>74721020<br>ELECTROCENTRO ¿<br>74628071  |            | PENDIENTE |
| 133 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC Cunchuri   | HUGHESNET ¿<br>HPE2000366475                                |            | PENDIENTE |
| 134 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC Vista Alegre   | HUGHESNET ¿<br>HPE2000366463                                |            | PENDIENTE |
| 135 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Sud Sede Purús   | HUGHESNET ¿<br>HPE2000430157                                |            | PENDIENTE |
| 136 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | PVC Callería   | HUGHESNET ¿<br>HPE2000593192                                |            | PENDIENTE |
| 137 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede Central Pucallpa  | COMPAÑÍA DE<br>PROTECCION<br>DETEKTA SRL                    | 14/10/2022 | PENDIENTE |
| 138 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede Administrativa Unidad Operativa Loreto ¿ Calle Jorge Chávez | SEDALORETO - 83390  |            | PENDIENTE |
| 139 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Bosque de Protección Alto Mayo - Rioja                           | EMPRESA<br>PRESTADORA DE<br>SERVICIOS RIOJA<br>SOCIEDAD ANÓ |            | EMITIDO   |

|     |   |                   |   |  |            |           |
|-----|---|-------------------|---|--|------------|-----------|
| 140 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Parque Nacional del Río Abiseo ¿ Sede Juanjuí   | EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICID |            | PENDIENTE |
| 141 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Parque Nacional del Río Abiseo ¿ Centro de Interpretación Huicungo                        | EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICID |            | PENDIENTE |
| 142 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Parque Nacional del Río Abiseo ¿ Centro de Información Patáz                              | EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICID |            | PENDIENTE |
| 143 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Bosque de Protección Alto Mayo - Rioja  | SERVICIOS ELECTRICOS RIOJA S.A. RUC 20206603501 CO |            | EMITIDO   |
| 144 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Bosque de Protección Alto Mayo - Rioja  | SERVICIOS ELECTRICOS RIOJA S.A. RUC 20206603501 CO |            | EMITIDO   |
| 145 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Bosque de Protección Alto Mayo ¿ Centro de Guardaparques Chisquilla                       | EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICID |            | PENDIENTE |
| 146 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Parque Nacional del Río Abiseo ¿ Sede Juanjuí   | TELEFONICA DEL PERU SAA RUC 20100017491 CODIGO DE  |            | PENDIENTE |
| 147 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina administrativa RNSIIPG SEDE SUR   | ELECTROSUR S.A. - 310008376                        |            | CANCELADO |
| 148 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Oficina administrativa RPSCC  | LUVITEL EIRL                                       |            | CANCELADO |
| 149 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | CENTRO DE INTERPRETACION SNLM   | VIETTEL PERÚ S.A.C. ¿ 9456303270917 - 945599227091 |            | CANCELADO |
| 150 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Oficina administrativa RNSIIPG SEDE SUR   | MOVISTAR ¿ cód. 53471805                           |            | CANCELADO |
| 151 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Oficina administrativa RNSAB  | MOVISTAR ¿ cód. 54257461                           | 30/09/2021 | PENDIENTE |
| 152 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Oficina Administrativa SN Calipuy (Calle Miguel Grau 1839-Santiago de Chuco -La Libertad) | MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CHUCO RECIBO DE AGUA  |            | CANCELADO |

|     |   |                   |   |   |            |           |
|-----|---|-------------------|---|---|------------|-----------|
| 153 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina Administrativa SN Calipuy (Calle Miguel Grau 1839-Santiago de Chuco -La Libertad)                               | HIDRANDINA CODIGO-47947880                        |            | CANCELADO |
| 154 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Oficina Administrativa y Puestos de control SN Calipuy (Calle Miguel Grau 1839-Santiago de Chuco -La Libertad)          | DIAZ PEREDA, ROSA KATIA R.U.C. N° 10436967573     |            | CANCELADO |
| 155 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina Administrativa RN Calipuy (Calle Simon Bolivar MZ 25 LT 20-B - Chao-Viru- La Libertad)                          | PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCCHIC CODIGO-4003042     |            | CANCELADO |
| 156 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Oficina Administrativa RN Calipuy (Calle Simon Bolivar MZ 25 LT 20-B - Chao-Viru- La Libertad)                          | MUNICIPALIDAD DE CHAO CODIGO-1430                 |            | CANCELADO |
| 157 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Oficina Administrativa RN Calipuy (Calle Simon Bolivar MZ 25 LT 20-B - Chao-Viru- La Libertad)                          | RODRIGUEZ GARCIA RICHARD ALFREDO RUC: 10432946113 |            | CANCELADO |
| 158 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Puesto de control Guanacón (RN Calipuy)   | HUGHES DE PERU SRL CODIGO:HPE2000607672           |            | CANCELADO |
| 159 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Oficina Administrativa RNSIIPG Sede Norte (Av. Victor Larco N° 1740- Sector Los Tumbos- Huanchaco-Trujillo-La Libertad) | HIDRANDINA CODIGO:46127923                        |            | CANCELADO |
| 160 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Administrativa Unidad Operativa Loreto ¿ Calle Jorge Chávez  | ELECTRO ORIENTE S.A. - 100667759                  |            | EMITIDO   |
| 161 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Administrativa Unidad Operativa Loreto ¿ Calle Jorge Chávez  | ELECTRO ORIENTE S.A. - 100294389                  |            | EMITIDO   |
| 162 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede Administrativa Unidad Operativa Loreto ¿ Calle Jorge Chávez  | PREVISEG S.A.C. RUC 20601649579                   | 15/12/2021 | PENDIENTE |
| 163 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Oficina Administrativa RNSIIPG Sede Norte (Av. Victor Larco N° 1740- Sector Los Tumbos- Huanchaco-Trujillo-La Libertad) | SEDALIB S.A CODIGO:13013002075                    |            | CANCELADO |
| 164 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Oficina Administrativa RNSIIPG Sede Norte (Av. Victor Larco N° 1740- Sector Los Tumbos- Huanchaco-Trujillo-La Libertad) | TELEFONICA CODIGO-044-323900                      |            | CANCELADO |

|     |   |                   |   |  |            |           |
|-----|---|-------------------|---|--|------------|-----------|
| 165 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede U.O Lambayeque (calle los Laules N°330 Urb. Salaverry-chiclayo- Lambayeque)          | EPSEL CODIGO - 01052300                            |            | CANCELADO |
| 166 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede U.O Lambayeque (calle los Laules N°330 Urb. Salaverry-chiclayo- Lambayeque)          | ELECTRONORTE CODIGO-25198226                       |            | CANCELADO |
| 167 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sub Sede Laquipampa (Av. Incahuasi N° S/N - Laquipampa-Ferreñafe- Lambayeque)             | ELECTRONORTE CODIGO-26931047                       |            | CANCELADO |
| 168 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Centro de Interpretacion ANP- SHB Pomac (carretera la curva km 105-Ferreñafe- Lambayeque) | ELECTRONORTE CODIGO-26865676                       |            | CANCELADO |
| 169 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | INTERNET          | Centro de Interpretacion ANP- SHB Pomac (carretera la curva km 105-Ferreñafe- Pitipo)     | VIDAL ARBOLEDA ROBERTO CLAUDIO RUC: 10175890543    |            | CANCELADO |
| 170 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | SEGURIDAD         | Sede U.O Lambayeque (calle los Laules N°330 Urb. Salaverry-chuclayo- Lambayeque)          | SERVICIOS GENERALES Y VIGILANCIA S.R.L CONTRATO N° | 01/04/2022 | EMITIDO   |
| 171 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | AGUA              | Sede Cutervo (Av. San Juan N° 724 Cutervo, Cutervo, Cajamarca)                            | Municipalidad Provincial de Cutervo CODIGO - 27241 |            | CANCELADO |
| 172 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | Sede Cutervo (Av. San Juan N° 724 Cutervo, Cutervo, Cajamarca)                            | ELECTRONORTE CODIGO-28465360                       |            | CANCELADO |
| 173 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | ENERGIA ELECTRICA | PCV San Andrés (Av. Salomón Vilchez Mirga S/N, San Andrés de Cutervo, Cutervo, Cajamarca) | ELECTRONORTE CODIGO-28431601                       |            | CANCELADO |

### 3.3. Negociación colectiva

| N° | Unidad Ejecutora | Nombre de la organización sindical | Sedes o región vinculada | Situación de la negociación colectiva que compromete uso presupuestal |
|----|------------------|------------------------------------|--------------------------|---|
|----|------------------|------------------------------------|--------------------------|---|

|   |   |  |          |   |
|---|---|--|----------|---|
| 1 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Sindicato Único de Trabajadores del SERNANP - SUTRASERNANP | Nacional | <p>Mediante Oficio N° 005-2021-SUTRASERNANP del 29.01.21, el Sindicato presentó el Pliego de Reclamos 2020-21, que contenía condiciones de carácter económico, solicitando el inicio de trato directo; documento que les fue devuelto a través del Oficio N° 77-2021-SERNANP-OA-RRHH del 18.04.21, en concordancia con lo establecido en el Informe Técnico N° 448-2021-SERVIR-GPGSC, siendo que la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal, vigente desde el 03.05.21, establece que la presentación de Pliegos se realiza entre el 1° de noviembre y el 30 de enero del siguiente año.</p> <p>Al 05 de noviembre de 2021, el Sindicato no ha presentado Pliego de Reclamos.</p> |
|---|---|--|----------|---|

### 3.4. Instrumentos de gestión en proceso de elaboración o ejecución.

| N° | Unidad Ejecutora (*)  | Instrumento                                   | Meta y/o logro  | Estado   | Documento de sustento |
|----|---|---|---|--|-----------------------|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Texto Único de Procedimientos Administrativos | Aprobar la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos | Expediente se encuentra en evaluación del levantamiento de observaciones por parte de la PCM | Registro en el SUT    |

\* Detallar por unidad ejecutora de corresponder

Instrumentos de gestión: Pueden considerarse los manuales, elaboración de proyectos administrativos, informes anuales, Reglamentos internos,

Convenios, documentos institucionales u otros pendientes que el titular entrante podrá ejecutar en el nuevo periodo de gestión.

### 3.5. Conflictos sociales (de corresponder)

| N° | Unidad Ejecutora | Conflicto social identificado | Ubicación | Acciones realizadas para solución del conflicto | Acciones pendientes |
|----|------------------|-------------------------------|-----------|---|---------------------|
|----|------------------|-------------------------------|-----------|---|---------------------|



|   |   |  |  |   |   |
|---|---|--|--|---|---|
| 1 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Recuperación de 13 sectores de Candamo en la Zona Norte del Bosque de Protección Alto mayo | El Sector de Candamo, distrito de Rioja, Provincia de Rioja, región San Martín se encuentra en las cabeceras de la cuenca del río Mayo en las que se reportan una elevada deforestación, este sector está conformado por 13 subsectores y 304 familias ase | Para consolidar las intervenciones multisectoriales realizadas en el Bosque de Protección Alto Mayo se consideró estratégico tener una intervención en las zonas más amenazadas, desde octubre del 2019 se desarrolla el operativo ¿Venceremos 5¿ el cual está a cargo de la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional del Perú, cuyo objetivo es lograr la recuperación extrajudicial de predios del Estado en el sector de Candamo. Como parte del Operativo, se ha logrado desactivar ranchos que han estado abandonados por los infractores, de igual forma se ha hecho incidencia en los demás pobladores para que desalojen dichos predios. Se viene coordinando con el GORESAM para reubicar a la población que no cuenten con otras propiedades. | Continuar con las acciones de recuperación extrajudicial del ámbito que se encuentra amenazadas por invasores en el Bosque de Protección Alto Mayo, asimismo seguir generando espacios de diálogo con las autoridades del territorio.   |
| 2 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Desalojo de ocupantes en el Santuario Nacional de Calipuy                                  | Distrito Santiago de Chuco, Provincia Santiago de Chuco, región La Libertad  | A la fecha hay 30 procesos judiciales de desalojo del SN Calipuy que viene siendo llevado por el Juzgado de Santiago de Chuco ante la demanda interpuesta por la Procuraduría, sin embargo, hay expedientes se encuentran pendientes de revisión en segunda instancia. De los expedientes que se encuentran en despacho del juez para sentenciar un total de trece (13), se encuentran en etapa de ejecución de sentencia y pendientes de desalojo.   | Se viene realizando las coordinaciones respectivas con la PNP La Libertad y Juzgado de Paz del Centro Poblado de Calipuy y Procuraduría del Ministerio del Ambiente para desarrollar la diligencia de lanzamiento de la recuperación extrajudicial del Santuario Nacional de Calipuy. La Procuraduría Pública del MINAM, informa que han presentado escritos ante el juzgado reiterando el pedido que se comisione a otro juez competente la diligencia con la finalidad de dar celeridad a la diligencia de lanzamiento de los expedientes en ejecución de sentencia |

|   |   |  |   |   |  |
|---|---|--|---|---|--|
| 3 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Caso Titulación Tierras Puerto Franco<br>Se demandó al Estado Peruano con una Acción de Amparo pidiendo que se reconozcan sus derechos para la titulación de sus tierras a nombre de Comunidad Nativa Puerto Franco en territorios que colindan y están en e | Puerto Franco, se ubica en el distrito de Alto Biavo-Cuzco, provincia de Bellavista y departamento de San Martín. | La Jefatura del PNCAZ promueve la participación activa de la población como apoyos comunales, en acciones de vigilancia del sector Piquiyacu (PNCAZ y su ZA)<br>Se realizan reuniones de trabajo con el Equipo PNCAZ (CIMA y SERNANP) para analizar la problemática y abordar por los frentes: legal, social, técnico y comunicacional.<br>Acopio de información de antecedentes de trabajo en el Sector Piquiyacu y Puerto Franco. | Búsqueda del Expediente de denuncia en Juzgados<br>Elaborar una estrategia legal, y compilar información sobre la creación del PNCAZ<br>Acopio de medios probatorios del ingreso de comuneros al PNCAZ para caza y pesca y participación como apoyos comunales (actas, archivos de informes, fotografías, recibos, otros) y de los pagos recibidos hacia las personas de Puerto Franco que apoyaban en vigilancia comunal. |
|---|---|--|---|---|--|

### 3.6. Gestión documental

#### 3.6.1 Tipos de sistema de trámite de la entidad

| Unidad Ejecutora  | Tipo de sistema de trámite de la entidad                               | SÍ/ NO (Elegir de acuerdo al sistema de trámite que usa la entidad) | Desde mes y año | Hasta mes y año (*) |
|---|--|---|-----------------|---------------------|
| SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Electronico (documentos generados mediante el uso de firmas digitales) | SI  | 6-2017          | 11-2021             |
| SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Fisico (documentos en soporte papel y con firmas manuscritas)          | SI  | 12-2011         | 11-2021             |

(\*) Cuando corresponda

#### 3.6.2 Instrumentos normativos vigentes a la gestión documental de la entidad.

| N° | Unidad Ejecutora  | Listar los instrumentos normativos vigentes de la gestión documental de la entidad, mesa de partes o generación de expedientes, archivo y otros relacionados.  | Fecha de aprobación |
|----|---|--|---------------------|
| 1  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 004-2016-SERNANP- MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL SERNANP - IMPLEMENTACION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS REQUERIDOS POR EL SERNANP-ARCHIVO Y CLASIFICACION FISICA DE DOCUMENTOS , | 12/01/2016          |
| 2  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Oficio N° 020 - SERNANP-GG, de fecha 29/01/2021, se remite al Archivo General de la Nación el Informe Técnico de Evaluación de Actividades Archivísticas Ejecutadas del Plan Anual de Trabajo Archivístico del SERNANP,                                | 29/01/2021          |
| 3  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 149-2017-SERNANP DEL 07/06/2017 - DIRECTIVA N° 002-2017-SG - DIRECTIVA PARA EL USO DE FIRMA DIGITAL EN EL SERNANP,  | 07/06/2017          |

|    |   |  |            |
|----|---|--|------------|
| 4  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MULTIPLE N° 010-2017-SERNANP-J DE FECHA 03/07/2017 - INICIO DE USO DE LA FIRMA DIGITAL.,  | 03/07/2017 |
| 5  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MULTIPLE N° 033-2017-SERNANP-SG DE FECHA 14/06/2017 - APLICACIÓN DE LA FIRMA DIGITAL EN EL SERNANP,   | 14/06/2017 |
| 6  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MULTIPLE N° 011-2019-SERNANP-J DE FECHA 28/11/2019- REITERATIVO DE OBLIGATORIEDAD DEL USO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTARIO SGDA NIVEL DE SEDE CENTRAL Y JEFATURAS DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS A NIVEL NACIONAL,            | 28/11/2019 |
| 7  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 021-2020-SERNANP-GG DE FECHA 18/05/2020 - REITERATIVO DE OBLIGATORIEDAD DEL USO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA - SGD, A NIVEL DE LA SEDE CENTRAL Y JEFATURAS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS A NIVEL NACIONAL,   | 18/05/2020 |
| 8  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 022-2020-SERNANP-GG DE FECHA 25/05/2020 CAPACITACIÓN PARA EL USO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA - SGD Y FIRMA DIGITAL, A NIVEL DE LA SEDE CENTRAL Y JEFATURAS DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS A NIVEL NACIONAL., | 25/05/2020 |
| 9  | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MULTIPLE N° 036 -2021-SERNANP-GG 30/04/2020 CAPACITACIÓN DEL USO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA - SGD Y FIRMA DIGITAL,   | 30/04/2021 |
| 10 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MANUAL DE USUARIO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL,   | 01/01/2014 |
| 11 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 034-2009-SERNANP DE FECHA 26/11/2009 - APROBAR LA DIRECTIVA QUE REGULA EL USO DEL SISTEMA DE GESTION DE DOCUMENTOS SGD,  | 26/11/2009 |
| 12 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N° 029-2010-SERNANP-DE FECHA 18/08/2010 MODIFICACION EL PRIMER INCISO DEL ARTICULO 5° DE LA DIRECTIVA QUE REGULA EL USO DEL SISTEMA DE GESTION DE DOCUMENTOS - SGD,                                       | 18/08/2010 |
| 13 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM N°065-2014-SERNANP-SG DE FECHA 04/09/2014 - USO OBLIGATORIO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTARIA - SGD,  | 01/09/2014 |
| 14 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MULTIPLE N° 068-2021-SERNANP-GG - 16/08/2021 CAPACITACION DE LA MESA DE PARTES VIRTUAL DEL SERNANP,   | 16/08/2021 |
| 15 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM MULTIPLE N° 081-2021-SERNANP-GG - 22/09/2021 MEJORAMIENTO EN LA NOTIFICACIÓN A LOS USUARIOS DEL SERNANP DIRIGIDA A LAS ASISTENTES ADMINISTRATIVAS,  | 22/09/2021 |
| 16 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 212-2021-SERNANP DE FECHA 07/10/2021 - GESTIÓN DE LA PLATAFORMA DE MESA DE PARTES DEL SERNANP-MPV,  | 07/10/2021 |
| 17 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Resolución Presidencial N° 120-2017-SERNANP, se resuelve conformar la Unidad Operativa Funcional de Gestión Documentaria y Archivo,  | 24/05/2017 |

|    |   |   |            |
|----|---|---|------------|
| 18 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Resolución Presidencial N° 335-2018-SERNANP se aprueba el Comité Evaluador de Documentos del SERNANP,                                       | 03/01/2019 |
| 19 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | Resolución Presidencial N° 184-2020-SERNANP se aprueba el Plan Anual Archivístico del SERNANP,  | 16/12/2020 |
| 20 | SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP | MEMORANDUM N°043-2016-SERNANP-SG DE FECHA 24/06/2016 USO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTARIA -SGD A NIVEL DE LA SEDE CENTRAL Y PROVINCIAS., | 24/06/2016 |

### 3.6.3 Sistema Nacional de Archivo.

El formato debe ser llenado por el personal del Archivo de Gestión, Archivo Central o Archivo Desconcentrado, respecto a la documentación que custodia en el nivel de archivo que se encuentre dentro de la entidad, la información deberá ser registrada independientemente por cada nivel de archivo. El personal del Archivo Periférico podrá registrar información, solo si cumple con lo dispuesto en la tercera disposición de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA "Norma para la administración de Archivos en la Entidad pública".

## ANEXOS 1.B.1

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. Información general del proceso de rendición de cuentas del pliego
  - 1.1 Información general del titular del pliego
  - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
  - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
  - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
  - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
  - 1.6 Recomendaciones de mejora
2. Sección I: Información de sistemas administrativos de gestión pública
3. Sección II: Información de indicadores sociales y económicos
4. Sección III: Información de bienes y servicios entregados por la entidad.
5. Sección IV: Información de autoevaluación de la gestión de bienes y servicios entregados por la entidad.
6. Anexos de los sistemas de administrativos